LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

La memoria legislativa de México está resguardada en la Biblioteca General del H. Congreso de la Unión. De ello conversé con María Vázquez Valdez, directora de Bibliotecas y Archivo de la Cámara de Diputados. "Actualmente está constituida en dos grandes acervos, uno es la Biblioteca Legislativa, ubicada en el Palacio Legislativo de San Lázaro y la otra es la Biblioteca General del H. Congreso de la Unión, ubicada en la calle Tacuba, número 29, en el Centro Histórico de la Ciudad de México", explicó.

Se trata de recintos públicos que fungen como bóvedas de conocimiento desde hace décadas. "Ambas son bibliotecas con una larga historia, la Biblioteca General, la que está en el Centro Histórico, fue inaugurada el 4 de septiembre de 1936, durante el período del general Lázaro Cárdenas, quien era presidente entonces. Está construida en un inmueble que empezó a edificarse en 1601 y se terminó de construir en 1661 como parte del Convento de las Monjas Clarisas. La Biblioteca Legislativa fue inaugurada en 1994 en el Palacio Legislativo de San Lázaro", comentó Vázquez Valdez.

¿Por qué es altamente relevante la Biblioteca del Congreso? Porque tiene una identidad "depositaria", lo que significa que tiene la responsabilidad de preservar la memoria de la nación. Solo tres bibliotecas en todo el país tienen esta histórica tarea. Las otras dos son la Biblioteca Nacional de México y la Biblioteca de México. "La Biblioteca del Congreso es una de las tres bibliotecas depositarias en la nación, es decir, recibe por ley todo lo que se produce desde que existen ordenanzas, a partir del siglo XVIII. Estas bibliotecas tienen lo que se produce en la nación, que es un acervo multidisciplinario. Tenemos, por ejemplo, colecciones literarias, colecciones poéticas, científicas, por supuesto hay muchísimo de leyes, pero también de cualquier disciplina", afirmó.

Esta biblioteca, que se posiciona como una de las más relevantes a nivel nacional, cuenta con personal altamente especializado. "Hay personal muy brillante, muy capacitado, hay grandes bibliotecarios en ambos acervos y también un equipo de referencia especializada. Se puede acudir a cualquiera de las dos bibliotecas y solicitar apoyo para investigaciones, para estudios especializados, estadísticos, en fin, de cualquier orden, especialmente si tienen que ver con el ámbito que nos circunda que es la Cámara de Diputados, es decir, el Congreso", detalló.

Catálogo bibliográfico.

Claudia Ivett García

Acervo fundamental

En este histórico recinto, la profesionalización y la modernización son pilares fundamentales. "Esto también implica una modernización constante, personal que está capacitado en este sentido. Nuestro catálogo bibliográfico acaba de modernizarse y muchos materiales están digitalizados, los invitamos a que consulten ese catálogo, está en línea".

Preservar la memoria legislativa, más allá de ser una misión histórica, se ha convertido en un espacio y una plataforma para crear cultura. "Nuestra Secretaría General ha dado un impulso muy importante a la cultura en San Lázaro y esto se ha visto reflejado tanto en la Biblioteca Legislativa como en la Biblioteca General y también en la creación del Espacio Cultural San Lázaro. Todos los miércoles tenemos eventos de distintos tipos: conciertos, representaciones teatrales, presentaciones de libros, en fin. Cada semana tenemos una agenda muy completa y yo les invito a que la consulten en redes sociales, todo está en redes sociales y todo es abierto a la ciudadanía, todo es gratuito. Simplemente pueden presentar una identificación en San Lázaro y la postal del evento en cuestión y la entrada es gratuita. De verdad vale la pena porque esto se ha convertido en un recinto cultural muy efervescente", concluyó Vázquez Valdez.

Aquí le daremos seguimiento puntual a todo lo sucedido en la Biblioteca del Congreso, uno de los acervos fundamentales de México. A más de 200 años que comenzara a reunirse su acervo y a 87 años de que fuera fundada en su sede actual en el Centro Histórico, la Biblioteca del Congreso es una colección indispensable para fortalecer el conocimiento en México.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EN LA PELIGROSA RUTA DE LA POLARIZACIÓN

PODER NACIONAL
Javier Oliva Posada
javierolivaposada@gmail.com
@JOPso

La política, como cualquier otra actividad humana, va precedida de la voluntad y el ánimo. Es decir, para expresarlo de forma sencilla y directa: en lo personal, mis acciones van precedidas de una compleja-extraña combinación de razón y emoción. La situación sumada y ampliada de esas condiciones propicia las conductas colectivas, alimentadas por procesos en donde los medios de comunicación, las condiciones existenciales de vida y la posibilidad de realizar los proyectos, completan el escenario de lo que conocemos como prácticas y percepciones sociales.

Hagamos un breve repaso de algunos ambientes y acontecimientos que nos indican, sin lugar a duda, del creciente y peligroso ambiente de polarización que vivimos de unos años a la fecha. Por ejemplo, la animosidad ideológica de algunos presidentes latinoamericanos; la creciente ola antimexicana, xenófoba y racista que predomina en las precampañas electorales en Estados Unidos, con Donald Trump a la cabeza; por supuesto y en un lastimoso lugar preponderante, la invasión de Rusia a Ucrania; el sistemático acecho de China a la isla de Taiwán; las constantes reacciones de rechazo en amplios segmentos de los países de la Unión Europea (UE) a la migración procedente de África y Asia.

Para culminar esta breve lista, las incursiones terroristas de Hamás a territorio de Israel, los días 7 y 8 de octubre, han venido a concentrar la atención mundial de lo que ya es, desde hace años, una marcada tendencia. El agravante de la crueldad exhibida por los perpetradores, así como la contundente reacción por parte de las Fuerzas Armadas de Israel, sumado a la inmediata escalada de tensiones en esa parte del mundo (Líbano, Egipto, Jordania), nos recuerda, por si hacía falta, lo lejos, muy lejos que estamos de lograr una paz aceptable. No dejemos de lado la prolongada y cruenta guerra que se libra en Siria; la crónica inestabilidad —luego de las invasiones encabezadas por Estados Unidos— en Irak y Afganistán; así como los escenarios de golpes de Estado en varios países del África subsahariana, indican el grave riesgo en el que nos encontramos.

> "No es exagerado afirmar que vivimos la coyuntura más peligrosa de lo que va del siglo XXI".

Incursiones terroristas de Hamás.

Radicalización

Mención especial se debe hacer del clima preelectoral y político que se vive en México, así como las condiciones en general de la Seguridad Pública en la geografía del país. Aquí también observamos una marcada tendencia de radicalización, que hasta el momento ha sido limitada a los ataques, insultos, ironía, que en nada contribuyen a un indispensable debate en nuestra democracia. Es incuestionable que nos encontramos como sociedad inmersos en esa práctica de polarización. En esa condición ¿cómo es posible llamar a la paz y a los acuerdos, en general? La insólita y muy grave agresión a Israel ha dado paso, en mal momento, a expresiones desde nuestro ambiente político y de opinión a una notable radicalización y, por lo tanto, posturas de exclusión. Ambas características son las variables infaltables de primero la violencia verbal.

Es evidente, lógico e incontrovertible, que los acuerdos jamás se pueden alcanzar de forma violenta e impuesta. La acción criminal desatada de forma indiscriminada, planificada y dirigida contra la población israelí es el mejor argumento para perpetuar el longevo conflicto armado. Por el momento, el delicado juego de intereses se ve profundamente afectado y solo queda esperar prudencia de las partes y sus líderes para evitar escenarios de destrucción irreversibles. No es exagerado afirmar que vivimos la coyuntura más peligrosa de lo que va del siglo XXI, producto y consecuencia directa de nuestra polarización. Porque sin duda también es nuestra.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

MENOS DESIGUALDAD

LA ESCALERA DE LAURA
Laura Quintero
laura_quintero2003@yahoo.com.mx

Al comparecer ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México, la secretaria de Administración y Finanzas del gobierno local, **Luz Elena González Escobar**, mencionó "que a cinco años de gobierno se cuenta con una ciudad más solidaria, menos desigual, con más derechos, más segura para la gente y para la inversión, con mejor movilidad, más educación, escuelas, hospitales, muchas más áreas verdes y parques públicos y en general mejores servicios". ¿Usted qué opina?

Congreso de la Ciudad de México

González | Comparecencia.

También aseveró que "el salario mínimo de los trabajadores se incrementó 95%, cumpliendo con una deuda social histórica, lo que ha permitido una recuperación de la capacidad de compra de las familias".

"Después de la pandemia, en el mundo se esperaba un periodo de crisis largo, no obstante, el Fondo Monetario Internacional (FMI) ajustó su previsión de crecimiento para México de 1.8 a 3.2% este año. Llevamos nueve meses consecutivos de crecimiento continuo, lo que confirma la solidez de la economía nacional", sostuvo **González Escobar**.

"Desde 2022, con la reactivación de la economía, la ciudad crece a tasas superiores a la nacional. Lo más importante para nosotros es que entre 2018 y 2022 salieron de la pobreza 526 mil personas, lo que significa una reducción de 19% de la población en pobreza de la ciudad", expresó la funcionaria capitalina.

Por otro lado, la secretaria resaltó que "tenemos más y mejores policías y con mejores salarios, con una carrera policial efectiva, gracias al trabajo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la población lo reconoce porque percibe que su seguridad ha mejorado".

Hay que conocer esa ciudad a la que se refirió la funcionaria. ¡Vale la pena!

> "A cinco años de gobierno se cuenta con una ciudad más solidaria y con más derechos".

El bolso de Laura...

Ahora déjeme contarle que por tercera ocasión consecutiva los diputados capitalinos "tronaron" las sesiones por falta de *quorum* y los responsables fueron de todos los partidos, por lo que la morenista **Xóchitl Bravo** solicitó a la presidenta de la Mesa Directiva que se les descuente el día de su dieta porque tienen un buen número de pendientes, como puntos de acuerdo, que no pueden subir al pleno porque los legisladores tienen cosas más importantes. Y así van a seguir, son tiempos de grilla. ¿O qué no?... Y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México que encabeza la diputada **Martha Ávila**, de Morena, autorizó la creación de la Asociación Parlamentaria de Izquierda Liberal que coordinará el diputado **Jorge Gaviño**, que llegó por el PRD y hoy apoya a **Claudia Scheinbaum** en sus aspiraciones... Para ausentarse de su cargo al frente de la alcaldía Gustavo A. Madero del 7 al 20 de octubre de 2023, el Congreso de la Ciudad México aprobó licencia temporal a **Francisco Chíguil Figueroa**. Durante su ausencia, el encargado del despacho será el titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, **Enrique Rodrigo Rojas Serafín**...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

HERRAMIENTA NECESARIA PARA LA PAZ MUNDIAL

LA MEDIACIÓN
Tomás Caparroso
@caparrosotomas
Tomás Caparroso Franco
caparrosotomas@yahoo.com.mx
tcaparrosof@derecho.unam.mx

Ante los conflictos surgidos en Oriente Medio, en donde está de por medio la vida de miles de personas que no tienen que ver y no tendrían por qué verse perjudicadas por conflictos de carácter político y racial, como lo acontecido en Israel, no debemos estar sorprendidos, sino más bien molestos de que teniendo tantas herramientas y formas de encontrar soluciones a través de la mediación, se tomen acciones tan poco útiles e irreparables, ante los ojos de todo el mundo, como las que hemos tenido que presenciar.

La mediación es sin duda una poderosa herramienta que nos permite darle salida a los conflictos de manera pacífica, buscando que las partes queden conformes y convencidas de la solución y es por ello que debería convertirse en la herramienta a través de la cual la Organización de las Naciones Unidas (ONU) pueda llevar a cabo una serie de trabajos constantes en donde herramientas prácticas como esta, con un enfoque en materia de Derechos Humanos, se ejerzan para dirimir los conflictos entre naciones.

En este sentido y bajo el actual contexto internacional, se hace necesario poner atención y destacar la labor de asistencia técnica y los proyectos de capacitación de construcción de capacidades en materia de justicia restaurativa desarrolladas por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

La UNODC ha desarrollado un Manual sobre programas de Justicia Restaurativa, el cual forma parte de una serie de manuales sobre Justicia Penal. Este documento fue preparado por Yvon Dandurand, decano de Investigación de la Facultad de Fraser Valley, en Canadá, y Asociado Sénior del Centro para la Reforma de Leyes Penales y Políticas de Justicia Penal. En este trabajo colaboró también Curt T. Griffiths, profesor de la Escuela de Criminología de la Universidad Simon Fraser, en Canadá. Este manual revisado por un grupo de expertos de la UNODC data del 2006. Su objetivo es apoyar a los países en la implementación de leyes y al desarrollo de reformas en Materia Penal, no obstante, puede ser utilizado en una serie de contextos diversos que tienen que ver con la Justicia Restaurativa, pero sin duda sus principios básicos y valores podrían ser utilizados para resolver el conflicto entre Israel y Palestina.

Solución de conflictos

Los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y futuros abogados, como Guadalupe Espinosa, opinan que los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) son de vital importancia para la vida cotidiana; Emiliano Gómez considera que los MASC son una herramienta valiosa para hacer las cosas sencillas, pues son herramientas de última generación para lograr la paz en el mundo; otro de mis alumnos, Alejandro Ría, opina que la pérdida de tiempo, dinero y esfuerzo al ser parte en una controversia es por no utilizar los MASC, ya que son fundamentales para resolver los problemas; Aranza cree que los MASC son las opciones más rápidas en estos tiempos y son fundamentales para resolver los conflictos bélicos internacionales además de ser la alternativa para la paz en el mundo.

He querido citar algunas de la opiniones de mis estudiantes con relación a los MASC, ya que si estudiantes universitarios como ellos ven que la solución a los conflictos se encuentra en la mediación, la ONU debe empeñarse en utilizarla, para dar salida a conflictos de la magnitud de los que hoy somos testigos, porque si bien podría parecer que las partes en una mediación van a perder algo, sin duda el mundo entero va a ganar.

Finalmente, nos alegra saber que la comunidad de la Facultad de Derecho recibió con entusiasmo y alegría la noticia de que el doctor Raúl Contreras Bustamente, promotor principal de la mediación y la cultura de la paz, no solo en la universidad sino también en el sistema de justicia mexicano, esté incluido dentro de los posibles candidatos a la Rectoría de la UNAM. Es motivo de alegría saber que la Junta de Gobierno de la Máxima Casa de Estudios valoró el esfuerzo del doctor Contreras de cambiar el programa de estudios de una Facultad de Derecho, en el cual se da mayor énfasis al estudio de los MASC y se promueve su utilización. Le deseamos al doctor Contreras un feliz término de campaña y mucho éxito en la siguiente etapa de este proceso, y felicitamos a la Junta de Gobierno por esta decisión.

Programas de Justicia.

UNODC

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EL NUEVO 11 DE SEPTIEMBRE

ALDEA GLOBAL
Lucy Bravo
@BravoLucy

El sábado 7 de octubre pasará a la historia como el 11 de septiembre de Israel. La pregunta obligada es: ¿Israel cometerá los mismos errores que Estados Unidos? En 2003, en las primeras semanas de la invasión estadunidense de Irak, el general David Petraeus preguntó: "¿Díganme cómo termina esto?" La administración de George W. Bush se fue a la guerra sin una respuesta clara a esa pregunta fundamental, sin una visión realista de cómo se iba a gobernar Irak después del derrocamiento de Saddam Hussein. El resto es historia.

En los últimos años, el conflicto árabe-israelí ha experimentado una peligrosa escalada y los recientes ataques de Hamás en suelo israelí sirvieron como un sombrío recordatorio de las tensiones actuales en la región. Estos acontecimientos arrojan luz sobre el fracaso de la política de Gaza y la urgente necesidad de un enfoque renovado para abordar las cuestiones subyacentes que atormentan sin parar a este rincón del mundo.

Hamás, una organización militante palestina, ha lanzado repetidamente ataques terroristas contra Israel, provocando pérdida de vidas y destrucción en ambos lados. Si bien estas acciones son condenables, es esencial reconocer que no ocurren en el vacío. La situación en Gaza, una de las zonas más densamente pobladas del mundo, ha sido terrible durante años, con una crisis humanitaria desarrollándose bajo el peso del aislamiento político y económico.

Lecciones clave

La incapacidad de la comunidad internacional para abordar las causas profundas del conflicto, sumada a la incapacidad de lograr una solución duradera, ha permitido que la situación se agrave. Esta crisis actual apunta a la insuficiencia del marco político actual, que no ha logrado abordar las necesidades y aspiraciones del pueblo de Gaza y de la población palestina en general.

Una de las lecciones clave de estos recientes acontecimientos es la necesidad urgente de un enfoque integral y multilateral para la paz y la estabilidad en la región. Las meras condenas y los altos el fuego de corta duración son insuficientes. El conflicto árabe-israelí no puede resolverse únicamente por medios militares. Requiere una perspectiva más amplia que abarque dimensiones políticas, económicas y humanitarias.

> "El conflicto requiere una perspectiva que abarque dimensiones políticas, económicas y humanitarias".

La comunidad internacional debería trabajar para empoderar las voces moderadas dentro de los territorios palestinos y apoyar el desarrollo económico en Gaza. La estabilidad económica puede ayudar a abordar la desesperación que a menudo alimenta el extremismo. Israel también debe estar abierto al diálogo constructivo y al compromiso, ya que una solución militar por sí sola no conducirá a una paz duradera.

Además, la escalada del conflicto subraya la necesidad de colaborar con socios regionales, como Egipto y Jordania, que han desempeñado papeles constructivos en esfuerzos de paz anteriores. El conflicto árabe-israelí no es un caso aislado; está entrelazado con una dinámica regional más amplia. Al involucrar a estas partes interesadas, hay mayores posibilidades de crear un entorno propicio para las conversaciones de paz.

La situación actual en Gaza es un testimonio del fracaso de las políticas actuales y nos recuerda que se necesita una reevaluación fundamental. Lo mejor para todas las partes involucradas es reconocer que una solución sostenible requiere un alejamiento del *statu quo* y la realización de esfuerzos integrales de consolidación de la paz. Las consecuencias de no hacerlo son muy claras: mayor escalada y sufrimiento en la región.

Enfoque integral.

media.un.org

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

DE LA TELEVISIÓN A LA RED SOCIAL: EL PODER DE LOS MEDIOS EN CONFLICTOS GLOBALES

CON LA MIRA HACIA EL PASADO
Ignacio Anaya
@IgnacioAnay

"En el cambio del carácter de la guerra ha sido decisivo, sin duda, el nuevo papel que ha asumido la opinión pública. O, como quizá se podría definir mejor, el efecto CNN. Hoy disponemos inmediatamente de noticias sobre cuanto sucede. El extraordinario poder de la televisión hace hoy imposible que los gobiernos manejen una crisis internacional en la forma que solían. Pero la televisión es un instrumento del que disponen para movilizar a la opinión pública con una rapidez incomparable respecto al pasado". Estas palabras del historiador británico Eric Hobsbawm (entrevista sobre el siglo XXI, 1999) resultan relevantes dentro del contexto global en la actualidad, solo que ahora son los medios digitales los nuevos protagonistas.

El reciente ataque de Hamás a Israel, donde más de mil personas han perdido la vida, es un reflejo de cómo el flujo de noticias ha cambiado la percepción global de los conflictos. Poco después de los sucesos comenzaron a surgir reportes sobre la ofensiva de dicha organización y a las horas se volvió tema de qué hablar en redes sociales. Los eventos mundiales ya no se conocen días o semanas más tarde, sino en tiempo real. Hoy, más que nunca, la población global se entera de un conflicto con gran rapidez. Ideas, imágenes y testimonios se difunden a través de plataformas como Twitter/X, Facebook e Instagram, y el público puede incluso seguir el desarrollo del conflicto en la inmediatez.

"Las perspectivas pueden ser manipuladas, sesgadas o simplemente incorrectas".

No obstante, con esta avalancha de información también surgen retos significativos. Cada individuo, armado con un dispositivo móvil tiene el poder de ser un reportero. Esto significa que todos están formando sus propias opiniones basadas en lo que ven y leen. Si bien es democratizador, a la vez puede ser peligroso. Las diferentes perspectivas y narrativas pueden ser manipuladas, sesgadas o simplemente incorrectas.

Derrame de opiniones

Más allá de crear una población informada, que en parte es cierto, esta aceleración de la información gracias a la tecnología genera un derrame de opiniones, algunas con intereses detrás, otras para ser parte de las masas buscando estar al tanto del tema y, no unas pocas, que solo quieren sentirse relevantes al opinar desde la ignorancia sobre cuestiones bastante complejas.

Dentro de cada publicación, por más objetiva que parezca, hay una narrativa. Hobsbawm lo identificaba en la televisión: "Es muy importante convencer a la opinión pública, es decisivo presentar la guerra de forma que la gente la considere legítima y justa". En el caso de Israel y Palestina esta retórica sobre la guerra justa y el legítimo uso de la violencia lleva tiempo estando presente en los dictámenes que rodean el conflicto.

Erick Hobsbawm era consciente del poder de la televisión en la formación de la opinión pública y, en la actualidad, plataformas digitales como Twitter/X, Facebook e Instagram han llevado esta influencia a niveles inimaginables. El acceso casi inmediato a los acontecimientos mundiales permite una participación global sin precedentes. A la par de la rapidez con la que nos llegan las noticias, vale la pena preguntarse si se puede garantizar que las narrativas dominantes no sean manipuladas por intereses ocultos y también ¿hasta qué punto la opinión pública influenciada por dichas narrativas digitales afectará el curso real de los conflictos?

Reuters

Diferentes narrativas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

VÉRTIGO
Vértigo
Sección: Nacional
Página: 32
2023-10-14 06:35:54 541 cm2 $60,625.99 1/1

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

Ríos, pesca deportiva, balnearios, senderismo y desierto

MIER Y TULA, *PUEBLOS MÁGICOS* DE TAMAULIPAS

Aleida Jaramillo
reporteros@revistavertigo.com

Mier es el pueblo más antiguo en la franja fronteriza, protagonista de la expansión de Texas y de la guerra contra Estados Unidos en el siglo XIX.

Tamaulipas tiene dos opciones ancestrales para descubrir las maravillas del pasado: se trata de dos *Pueblos Mágicos*: Ciudad Mier y Tula, ubicados en polos opuestos de la entidad; ambas ciudades se incorporaron en el 2010 y 2011, respectivamente.

Mier es un *Pueblo Mágico* en el norte de Tamaulipas, ubicado en las estribaciones de la frontera con Estados Unidos. Es el pueblo más antiguo en la franja fronteriza con historias no solo de pioneros que poblaron estas inhóspitas tierras sino por los interesantes atractivos naturales que la región ofrece, como la pesca deportiva en sus extensas presas, sus navegables ríos caudalosos, sus balnearios naturales, el senderismo, la fauna abundante y todo esto en el infinito desierto.

En el municipio de Mier se han identificado alrededor de 100 inmuebles históricos, la Parroquia de la Inmaculada Concepción sobresale con más de 200 años de antigüedad, aunque cuenta con otros muchos del siglo XIX, como la Capilla de San Juan Bautista, la Casa de las Columnas, así como los Puentes de Méndez, Hidalgo y de la Virgen.

Mier fue fundado en 1753 y en un principio se le llamó Paso del Cántaro, luego Estancia de Mier. Durante el siglo XIX los barcos de vapor llegaban hasta Mier cuando el Río Bravo llevaba mucha agua, convirtiéndolo en el pueblo más interesante de la región.

Cabe recordar que es el pueblo más antiguo en la franja fronteriza, protagonista de la expansión de Texas y de la guerra contra Estados Unidos en el siglo XIX. Las principales celebraciones son la Semana Santa, que se realiza en los meses de marzo a abril, en la que se lleva a cabo una procesión del silencio y un Vía Crucis viviente. De igual forma, se realiza la Fiesta de San Juan Bautista, el 21 de julio en el centro de la localidad con una gran kermés, misas y procesiones.

Gobierno del Estado de Tamaulipas Secretaría de Turismo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

Atractivos naturales, historia y gastronomía.

El municipio de Mier se ubica en la parte noreste del estado de Tamaulipas. Colinda al norte con el municipio de Guerrero; al oeste con el estado de Nuevo León y al este con los Estados Unidos y con el municipio de Miguel Alemán.

La magia de Tula

La enigmática ciudad de Tula, puerta a la zona serrana de la entidad y propiamente del estado, es una combinación de medio ambiente, cuenta con desierto, pero también con zona boscosa, se erige sobre un terreno que da vida a paisajes sumamente contrastantes.

Esta mágica ciudad fue fundada el 22 de julio de 1617 por fray Juan Bautista de Mollinedo, lo que la convierte en una de las localidades con influencia española más antiguas de Tamaulipas.

Esta hermosa población ha sabido conservar intacto el valor de su pasado y la riqueza de su presente. Es considerado el primer asentamiento de lo que hoy es Tamaulipas. El Centro Histórico guarda hermosas y típicas casas con balcones de antigua herrería e interesantes construcciones que advierte los viejos resabios de la bonanza de principios del siglo XIX.

Fue una ciudad culta y aristocrática, testigo del mestizaje de México. Tula conserva el comercio con sus excelentes trabajos de talabartería, alfarería y productos de ixtle. La más emblemática es la Cuera Tulteca o Cuera Tamaulipeca, considerada como el traje típico desde 1960.

El clima semidesértico de la zona es propicio para la proliferación de las cactáceas y los biólogos han catalogado 140 especies diferentes, algunas consideradas rarezas biológicas. Unas 31 especies de cactáceas de la zona son endémicas y otras 42 comparten su endemismo con estados vecinos. Tal peculiaridad despertó la imaginación de los dueños de la heladería Cáctus Nieves, que son toda una atracción turística en el pueblo por ofrecer sabores como nopal, mezquite, biznaga y cardón.

> "El clima semidesértico de la zona es propicio para la proliferación de las cactáceas".

Como parte de sus atractivos cuenta con la Iglesia de San Antonio de Padua, la Capilla del Rosario, Casa Minerva, Plaza Independencia, Casino Tulteco, Cerro de la Cruz, Casa Museo Torres, Pasco Arroyo Loco, Virgen del Contadero y Ejido Callitos.

Entre sus festividades está la Fiesta de San Antonio de Padua, esta festividad se realiza cada año el 13 de junio. También es representativa la Semana Santa en el Santuario de la Virgen del Contadero.

Playa y algo más

Con más de 400 kilómetros de playa y otros tantos más de frontera, Tamaulipas encierra una riqueza natural como en ninguna otra parte de México.

Te sorprenderán sus históricos *Pueblos Mágicos*, sus increíbles presas donde se practica la pesca deportiva, sus ranchos cinegéticos, sus modernos centros de convenciones y su privilegiada atención médica.

Los sabores de la comida tamaulipeca conquistarán tu paladar con langostinos, jaibas y ceviches; enchiladas tultecas y deliciosas nieves con frutos regionales.

Sin duda Tamaulipas te impresionará con su increíble riqueza natural y cultural.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

VÉRTIGO
Vértigo
Sección: Nacional
Página: 39
2023-10-14 07:35:42 458 cm2 $61,584.40 1/1

GOBIERNO DE COALICIÓN, UNA ALTERNATIVA DE LA QUE POCO SE HABLA

COLISEO
Samuel Rodríguez
@Sgrs62
samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

Más allá de la disputa que se dará en torno a la elección del 2 de junio de 2024, en donde es más que claro contenderán dos coaliciones electorales, la mira debe ponerse en la posibilidad de que en el caso extremo en donde la división del electorado no conceda la mayoría a ninguno de ambos bloques se abra la posibilidad de optar por el primer gobierno de coalición en México.

O bien, en la necesidad de que independientemente de quien ostente la titularidad del Poder Ejecutivo federal se opte por conformar un gobierno de coalición.

Lo cierto es que esa posibilidad está contemplada en la Carta Magna, pero a la fecha es poco lo que se ha analizado el tema, en principio por el desconocimiento del proceso y las características de un gobierno de coalición, en el que el Senado de la República tendría un papel fundamental.

Senado de la República

Construir mayorías.

En esencia pocos políticos, entre ellos Miguel Ángel Mancera Espinosa, dominan el tema y lo tienen en la mira como una posibilidad.

Los partidos políticos no solo pueden conformar coaliciones electorales, que tienen como propósito ganar, por ejemplo, la presidencia de la República.

Porque en el plano estatal al menos doce entidades federativas contemplan en sus constituciones locales la posibilidad de que se conforme un gobierno de coalición.

En el fondo, esos partidos y sus representantes tienen ante sí la posibilidad de comprometerse a conformar un gobierno de coalición.

Gobierno de coalición

El gobierno de coalición, en el plano nacional, es un acuerdo pactado por el jefe del Ejecutivo federal y los partidos políticos.

En términos generales, un gobierno de coalición se regula mediante un convenio con un programa de gobierno sometido a la aprobación definitiva de la mayoría del Senado.

Y la ejecución queda a cargo del gabinete integrado por los partidos políticos que acuerdan formar el gobierno de coalición.

Además, contempla la integración de una agenda legislativa, el establecimiento de la orientación que tendrán las políticas públicas y las causas de su disolución.

La esencia y razón de un gobierno de coalición se encuentra en la necesidad de construir mayorías para alcanzar una gobernabilidad democrática.

En México, la reforma a los artículos 74, 76 y 89 de la Constitución Política, aprobada el 10 de febrero de 2014, establece la posibilidad de que el presidente de la República pueda optar por esa forma de gobierno en cualquier momento de su gestión.

Por donde se quiera ver, los gobiernos de coalición son una realidad en países como España y Alemania y han funcionado.

En el fondo, en el caso de México es más que claro que el principal efecto sería el acotamiento del poder y los alcances del titular del Poder Ejecutivo.

Aunado, en el plano gubernamental de la modificación sustancial del esquema del ejercicio del poder, como lo conocemos hasta la actualidad.

Y en el fondo se fortalecería el rol del Senado como organismo rector.

En torno a un gobierno de coalición es fundamental establecer que, al suscribir el convenio respectivo, se adquiere el compromiso de elaborar un programa que debe cumplirse, con acciones concretas.

Otro elemento fundamental sería la necesidad de que todos los integrantes del gabinete sean aprobados por el Senado.

Y un tercer elemento es que se deben establecer con claridad las eventuales causas de disolución de un gobierno de coalición.

En suma, lo importante a destacar en este momento es que los partidos integrantes del frente opositor tienen contemplado conformar primero una coalición electoral que concluirá con la realización de la jornada del 2 de junio de 2024.

Pero también buscarían conformar un gobierno de coalición. Es decir, modificar de manera sustancial el esquema de ejercicio del poder presidencial, como lo conocemos hasta ahora, pero con apego al marco constitucional.

Al momento, la gran duda es si realmente en el proceso electoral de 2024 los dos grandes bloques que se disputarán la Presidencia estarán dispuestos a conformar, llegado el momento, un gobierno de coalición o no.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

SOCIEDAD

ARRANCÓ LA EDICIÓN 15 DE DESIGN WEEK MEXICO

Guillermo Medel
g.medelcas@gmail.com

Fotos Prensa y Difusión Grupo Salinas

Con Francia y Querétaro como país y estado invitados, Design Week Mexico (DWM), el evento más relevante de diseño en el país, inauguró su decimoquinta edición. En este año se lleva a cabo un encuentro lleno de talento donde diseñadores mexicanos y franceses, así como artesanos queretanos colaboran en esta gran celebración.

La nueva casa mexicana

El martes 10 de octubre en Sierra Negra 410, Lomas de Chapultepec, II Sección, Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, la plataforma estrella de este encuentro, *Design House*, está de regreso en su decimoquinta edición, consolidándose como un referente en el mundo del diseño y la arquitectura.

En este evento de renombre, los mejores despachos de arquitectura e interiorismo del país se reúnen para crear espacios extraordinarios y sorprendentes.

En esta plataforma se puede apreciar la perfecta combinación entre mobiliario, acabados, iluminación, accesorios y arte, todos ellos pertenecientes a los reconocidos *Dealers de Diseño*, parte fundamental de *Design House*.

"Estar aquí inspira a la creatividad y a la vida misma. Los diseñadores emergentes, los más jóvenes, me parecieron los más creativos. Me siento muy emocionada y sorprendida de la belleza que hay en cada detalle", expresó durante la inauguración María Laura Medina de Salinas.

Para enriquecer la experiencia de los visitantes, cada pieza exhibida cuenta con un código QR que brinda información detallada y relevante; así, al escanear el código, los asistentes pueden conocer más sobre la inspiración detrás de la creación, el diseñador y las características de cada pieza.

Este enfoque interactivo permite a los visitantes explorar y apreciar plenamente las obras de arte funcionales y estéticas presentadas por los *Dealers de Diseño* en Design Week Mexico 2023.

Cabe recalcar que cada una de las creaciones es seleccionada por los estudios y despachos participantes y representan el diseño y la creatividad.

En el recorrido, la directora de México Territorio Creativo (MXTC) señaló que al mirar el trabajo de los participantes de este proyecto "fluye una energía muy bonita, una vibra de una vena

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

muy creativa y de mucha pasión. Si vemos el antes y el ahora, uno no da crédito de cómo se llenó de magia cada rincón de la casa".

De este modo, *Design House* es una experiencia imprescindible para quienes buscan estar a la vanguardia en diseño y descubrir las últimas tendencias en el mundo del interiorismo.

Diversidad de diseño

Como segundo evento, el miércoles 11 de octubre se inauguró en el Museo Nacional de Antropología (MNA) el programa de residencias estelar *Visión y Tradición*, en el cual diseñadores y artesanos convergen en una experiencia única, estableciendo así un emocionante intercambio cultural entre diseñadores mexicanos y franceses con talentosos artesanos, cuyos talleres este año provienen de Querétaro.

Entre las piezas que presenta este programa se encuentran distintos diseños y artesanías como tejido de lana en telar de pedal, ebanistería, fibras vegetales, tejido de vara y sauce, textil, deshilado, lapidaria, cantería, barro vidriado, entre otras.

En este sentido, Medina de Salinas dijo sentirse contenta con esta muestra, en la que destacó el trabajo de los artesanos queretanos al decir que "si observamos los detalles en las muñecas Lele, en las estructuras del cuerpo el bordado está al revés, esto se debe a que, para reconocer si un bordado está bien hecho, se tiene que voltear la cara para mostrar que el trabajo está finamente elaborado".

La realización de *Visión y Tradición* surge como resultado de la colaboración de la Embajada de Francia en México, el Instituto Francés de América Latina (IFAL), el Institut Français y el Mobilier National; en conjunto con el gobierno del Estado de Querétaro por medio de la Casa Queretana de las Artesanías. Además, cuenta con el valioso apoyo del MNA y la solidaridad de Arte & Cultura del Centro Ricardo B. Salinas Pliego.

Por otro lado, Sergio Vela, director general de Arte & Cultura, agradeció tanto a las autoridades queretanas como al MNA "la posibilidad de mostrar los resultados de una cooperación que no solamente implica un tendido de puentes entre el pasado y el presente, con una admirable nación europea como es Francia y un estado tan significativo en nuestra cultura como es Querétaro, sino que es también una apuesta a la preservación de la memoria cuando hablamos de tradición".

El resultado de esta colaboración excepcional se exhibirá hasta el 5 de noviembre con entrada gratuita, en la emblemática media luna del MNA de martes a domingo, con un horario de 9:00 a 18:00 horas.

Inédito

Por si fuera poco, el viernes 13 de octubre se llevó a cabo la novena edición de *Inédito*, que se presenta como una fascinante exposición de piezas de diseño utilitario y arte objeto en Design Week Mexico 2023. Cada creación exhibida es única y nunca ha sido vista, difundida o comercializada, lo cual le confiere un valor especial y exclusivo.

Medina | "Inspira a la creatividad y a la vida misma".

Además, *Inédito* está dividida en distintas categorías como Edición Limitada, Profesional y Universitario, con el fin de abarcar una amplia variedad de propuestas estéticas y fomentar la participación de diseñadores emergentes en este espacio que cuenta con piezas de diseñadores del país invitado: Francia, agregando un toque de sofisticación y diversidad cultural a esta muestra.

La exposición es de entrada gratuita, y estará abierta al público todos los días de 10:00 a 18:00 horas hasta el 11 de febrero de 2024 en el Espacio CDMX Arquitectura y Diseño, en el Bosque de Chapultepec, II Sección, brindando un entorno perfecto para apreciar las piezas y sumergirse así en la inspiradora atmósfera del diseño.

Durante la inauguración de *Inédito*, Emilio Cabrero, director de Design Week Mexico, señaló que este año se recibieron poco más de 450 proyectos, de los cuales se encuentran en exhibición 150.

A su vez, Elena Alti, directora general de Bienestar, Comunicación e Integración de Grupo Salinas dijo que "el próximo 15 de noviembre se dará a conocer al ganador del Premio Banco Azteca Cree en Ti, que se otorga cada año al mejor proyecto de la plataforma *Inédito*". Aseguró que "para crear un México libre, próspero y más inclusivo, es necesario impulsar al talento joven de este país y DWM es un referente en la promoción de esto, por lo que se ha posicionado con un verdadero agente de cambio en nuestra sociedad".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

Contra la suspensión de traspasos

comunicacionsocial.diputados

Los derechos de los trabajadores son temas de máxima atención en la Cámara de Diputados. Hace unos días el diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna** presentó nuevamente la propuesta para convocar al titular de la Consar, Julio César Cervantes Parra, a una reunión de trabajo ante la Comisión de Hacienda, para que explique las razones y los fundamentos legales por los que se decidió suspender la liquidación de los traspasos de cuentas entre las administradoras de fondos para el retiro, afectando con ello el ejercicio de un derecho legal de las y los trabajadores en el manejo de sus cuentas individuales.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

VÉRTIGO
Vértigo
Sección: Nacional
Página: 40
2023-10-14 07:34:21 37 cm2 $4,154.76 1/1

Precursor

México se convirtió en precursor de una política pública integral que fomenta el cuidado del agua, suelo y agrobiodiversidad y contribuye a garantizar una agricultura sostenible en beneficio de las generaciones presentes y futuras, destacó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, al inaugurar el Segundo Congreso Interamericano de Agua, Suelo y Agrobiodiversidad, en Ciudad Obregón, Sonora.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

VÉRTIGO
Vértigo
Sección: Nacional Página: 40
2023-10-14 07:34:00 52 cm2 $5,865.86 1/1

Salud mental

En Sinaloa, en el marco del Día Mundial de la Salud Mental, la diputada sin partido Gloria Himelda Félix Niebla propuso la creación de un Consejo Estatal para la Atención de la Salud Mental y las Adicciones que atienda los efectos negativos de la pospandemia de Covid-19, una muy buena propuesta impulsada por la legisladora y que se espera pronto se vea concretada ya que deben ser atendidas con urgencia las graves consecuencias derivadas del encierro que vivimos, entre ellos soledad, pérdida de empleos, aumento de adicciones y de intentos de suicidio, principalmente en jóvenes de entre 19 y 23 años, así como un alto índice de depresión en adultos mayores.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

Fotos Cuartoscuro

Resultados

En los últimos cuatro años la Policía Cibernética de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ha sido fortalecida y dotada de herramientas avanzadas, con lo que se han logrado resultados positivos a favor de las víctimas de delitos que involucran el ciberespacio, dijo **Ernestina Godoy**, titular de la institución.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

Regulación de la Inteligencia Artificial

comunicacionsocial.diputados

El diputado priista **Jaime Bueno Zertuche** presentó una iniciativa para crear una agencia encargada de promover el efectivo desarrollo de actividades de Inteligencia Artificial (IA) en la educación, industria, ciencia y tecnología. Este nuevo organismo descentralizado tendría la importante tarea de aprobar el Código de Ética sobre el uso de la IA en México. Sin duda la tecnología sigue impresionándonos, por lo que necesitamos leyes que respondan a esta nueva realidad.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

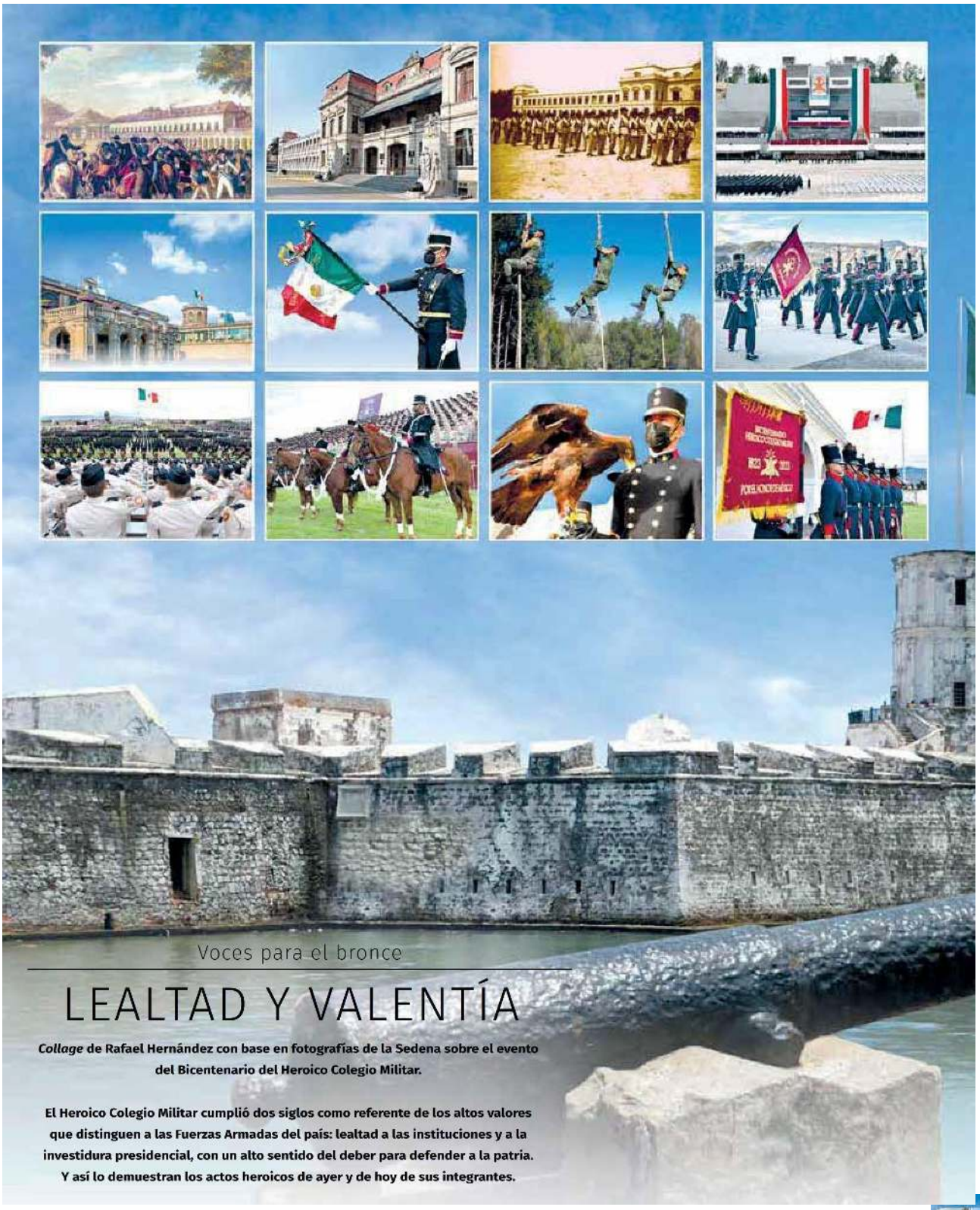

Voces para el bronce

LEALTAD Y VALENTÍA

Collage **de Rafael Hernández con base en fotografías de la Sedena sobre el evento del Bicentenario del Heroico Colegio Militar.**

El Heroico Colegio Militar cumplió dos siglos como referente de los altos valores que distinguen a las Fuerzas Armadas del país: lealtad a las instituciones y a la investidura presidencial, con un alto sentido del deber para defender a la patria. Y así lo demuestran los actos heroicos de ayer y de hoy de sus integrantes.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

VÉRTIGO

Vértigo
Sección: Nacional Página: 40
2023-10-14 07:32:48 76 cm2 $8,511.50 1/1

Prevención

A iniciativa de México, a través del Consejo Nacional de Prevención de Incendios y la Asociación Mexicana de Rociadores Automáticos Contra Incendios, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) formalizó el Día Internacional de la Prevención de Incendios, que será todos los 8 de octubre a partir de 2024.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

Potentes sismos

Kabul. Más de dos mil personas murieron y más de nueve mil resultaron heridas por los sismos que sacudieron Afganistán, informó el gobierno talibán. Los sismos tuvieron su epicentro a 35 kilómetros al noroeste de la ciudad de Herat, con uno de magnitud 6.3, señaló el Servicio Geológico de Estados Unidos. Se trata de uno de los sismos más mortíferos del mundo en un año en el que terremotos en Turquía y Siria causaron unos 50 mil muertos en febrero.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

Ideal para el turismo de aventura

JILOTEPEC, UN NUEVO *PUEBLO MÁGICO* ENCANTADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO

Aleida Jaramillo
reporteros@revistavertigo.com

Fueron los otomíes los primeros pobladores de la región, quienes le dieron el mote de "El lugar del jilote o maíz tierno".

Jilotepec es uno de los nuevos *Pueblos Mágicos* del Estado de México, que se caracteriza por su rica tradición otomí. Ubicado cerca de los límites con Hidalgo, es un destino que combina atractivos coloniales y naturales, ideal para el turismo de aventura como el buceo.

La temperatura del municipio oscila entre los 10 y 16 grados Centígrados y presenta climas húmedos.

Una de sus maravillas naturales es el Parque Ecoturístico Las Peñas, ubicado en la comunidad de Dexcani el Alto. Las formaciones geográficas, únicas de la región, lo hacen atractivo para practicar actividades extremas, como escalada, rapel, ciclismo de montaña y senderismo.

Este espacio natural guarda uno de los mitos del pueblo otomí más antiguos y misteriosos de México. Se dice que Las Peñas son los vestigios de una antigua población que fue transformada en roca por los dioses otomíes. La leyenda narra la existencia de una gran ciudad que, por haber caído en los excesos, fue castigada, siendo condenada a permanecer petrificada juntamente con sus moradores. La historia de los antiguos habitantes corrió con rapidez y pronto un grupo de los que la creían se acercaron al lugar. Cuenta la leyenda que preguntaron a la vieja fuente que permanecía ahí la manera de liberar a las personas que habían sido convertidas en piedra. Según se cuenta, fue una voz la que les contestó. La tarea era sencilla: la persona con más honestidad e inocencia de entre los presentes tenía que cargar a una joven en sus espaldas hasta la capilla. Se debía hacer sin voltear, sin mirarla y sin distraerse hasta llegar allí. Un joven, muy querido por los demás, se ofreció a hacerlo. Aunque estaba decidido a cumplir con su misión, hacia la mitad del camino la mujer comenzó a hacerse más pesada con cada paso que daba. Desconcertado, el muchacho la miró sobre su hombro para corroborar que todo estuviera en orden. Sin embargo, se sorprendió al notar que no había ninguna mujer sino una serpiente. Cuando el muchacho miró a los ojos al reptil, él y todos los nuevos habitantes que creían en la vieja leyenda se convirtieron en piedra también. Desde entonces nadie volvió a intentar rescatar a quienes se convirtieron en piedra y por eso las peñas de Jilotepec permanecen igual.

Otros sitios

En la comunidad de Canalejas se encuentra el Parque el Llano, el cual cuenta con una extensión de más de 100 hectáreas de bosque; este ofrece áreas adecuadas para actividades como paseo a caballo y senderismo, además cuenta con canchas para realizar actividades deportivas.

Asimismo, se puede visitar la Presa de Danxhó, un lago artificial construido para proveer de agua a buena parte de la cabecera

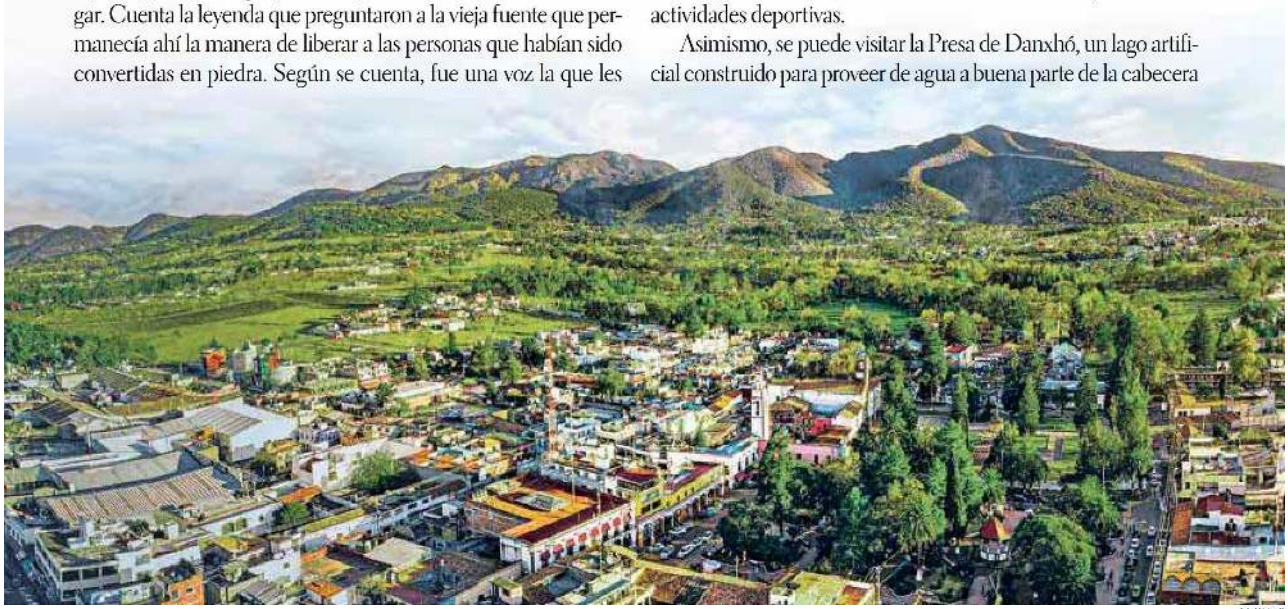

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

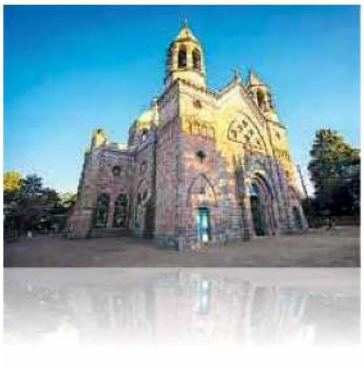

Fotos Subsecretaría de Turismo

Naturaleza y tradición.

municipal. Sin embargo, a lo largo de los años se ha adaptado para albergar deportes acuáticos, como carreras de veleros, paseos en lancha y buceo.

Arquitectura

Jilotepec es uno de los municipios que sobresalen por su contraste histórico que va desde su cultura perteneciente a la época prehispánica, pero también a su época colonial y contemporánea, convirtiéndolo en un espacio donde converge el tiempo y creencias arraigadas propias a México. Ejemplo de ello es la Parroquia de San Pedro y San Pablo, un testimonio de construcción del siglo XVI.

El municipio también cuenta con la Plaza Manuel Ávila Camacho, con quiosco y un llamativo obelisco de la Independencia. Su principal atractivo es el Templo de San Pedro y San Pablo, que formó parte de un conjunto conventual fundado por los franciscanos en el siglo XVI. La iglesia fue después reconstruida y hoy se observa antecedida por un enorme atrio de altos árboles y una gran cruz de piedra, tallada con relieves de la Pasión de Cristo. En el interior de la Capilla del Sagrario existe un retablo barroco con pinturas, y en la del Presbiterio, una monumental pila bautismal de piedra. Al lado está la Casa Cural, de época reciente, con dos claustros.

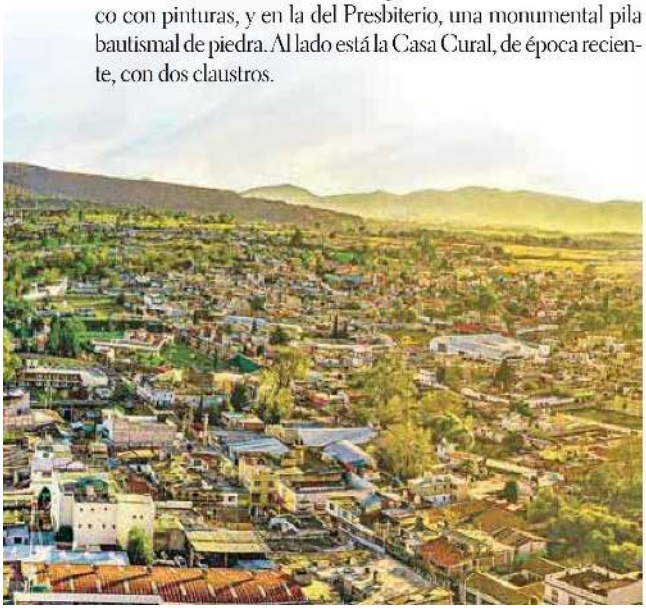
Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec

En el lugar también hay alternativas para el turismo religioso, por ejemplo, el Santuario de la Virgen de la Piedrita: se trata de una bella iglesia de estilo gótico cubierta de cantera y está en la cima de un cerro conocido como la Colina de Canalejas. La primera piedra de este templo se colocó el 15 de diciembre de 1897 y se concluyó el mismo día y mes, pero de 1981.

Además de los centros religiosos, este *Pueblo Mágico* también ofrece el famoso Boulevar y Jardín Central, sitios en los que converge el tiempo y las creencias del país. En el día se podrá apreciar al Palacio Municipal y comer en uno de los restaurantes en las cercanías de la zona; por la noche el corazón de Jilotepec es iluminado por lámparas de hierro tradicionales, y a veces durante los fines de semana se realizan festejos tradicionales del pueblo.

> "Espacio donde converge el tiempo y creencias arraigadas a México".

Gastronomía

Jilotepec significa "En el cerro de los jilotes", y jilote se le llama a la mazorca tierna, por lo que es normal ver sembradíos de maíz para elaborar unas ricas tortillas. Su gastronomía se basa en lo natural, pues también se consume frijol, chile, nopal, quelites, quintoniles y verdolagas, entre otros productos.

Las quesadillas de huitlacoche son representativas del lugar, ya que, si bien el huitlacoche es un hongo del maíz, se aprovecha en diferentes guisos en los que se puede disfrutar de su exquisito sabor.

Pero no toda su cocina se basa en maíz y vegetales: también se cocinan los gusanos de maguey, un platillo exótico prehispánico que fascina a grandes y chicos, además de los escamoles, que son los huevecillos de las hormigas, pero que de igual forma son de un sabor incomparable a cualquier otro platillo. Todo se acompaña de las bebidas tradicionales como el atole de maíz y el pulque.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

Toma de poder

AP

Guatemala. La Corte de Constitucionalidad de Guatemala ordenó garantizar la toma del poder del presidente electo, **Bernardo Arévalo**, acosado por una serie de acciones judiciales que obstaculizan su investidura. Debe asumir el próximo 14 de enero. En su resolución, el máximo tribunal del país pidió preservar el régimen democrático del Estado, especialmente la alternancia en el ejercicio del poder, en la fecha prevista, tras las elecciones generales disputadas en primera y segunda ronda, en junio y agosto pasados.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

Advierte reducción

El Banco de México advirtió sobre una reducción de la inflación "más gradual de la prevista", por lo que reiteró que deberá mantener durante "un periodo prolongado" la tasa de interés en 11.25%, su mayor nivel en la historia. La mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno señalaron que "los pronósticos de las inflaciones general y subyacente se ajustaron al alza para reflejar una disminución más gradual que la anteriormente prevista".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

Inundaciones

Gangtok. Helicópteros de la fuerza aérea de India rescataron a decenas de turistas varados en el nordeste del Himalaya indio, después de que una represa hidroeléctrica construida hace seis años se rompiera por las intensas lluvias e inundara un valle con agua de un lago glacial. Se registraron al menos 74 personas fallecidas. Las autoridades han recuperado 34 cuerpos en el estado de Sikkim desde que comenzaron las inundaciones, indicaron funcionarios a la agencia de noticias Press Trust of India. Aún quedaban unos 100 desaparecidos, según la policía. Con la mejoría del tiempo, varios helicópteros llegaron al distrito más afectado, Mangan, para ayudar a unos tres mil turistas varados.

AP

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

Nearshoring

El gobierno federal emitió un decreto para impulsar las inversiones por *nearshoring*, el cual permite la deducción acelerada de inversiones, del 56% al 89% en 2023 y 2024, informó el subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**. Indicó que dicho decreto establece incentivos fiscales para empresas que deseen reubicarse en cualquier parte de México y aplica para diez sectores clave de la economía mexicana. Además, se garantiza una deducción adicional de 25% durante tres años para gastos de capacitación de trabajadores, enfocándose en el desarrollo del capital humano.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

Nobel

Reuters

La Real Academia de las Ciencias de Suecia dio a conocer que el Premio Nobel de Economía 2023 es para **Claudia Goldin**, por sus trabajos relacionados con las mujeres en el mercado laboral. Se le concede específicamente "por haber avanzado en nuestra comprensión de los resultados de las mujeres en el mercado laboral", indicó la Academia. Goldin analizó datos de Estados Unidos y explicó la brecha salarial entre mujeres y hombres por motivos educativos y por el nacimiento del primer hijo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

TIERRAS RARAS: UN EMBARGO DUDOSO

HUECONOMÍA
Guillermo Fárber
www.buhedera.mexico.org
Ilustración D. Escalante

International Man: "¿Qué son los elementos de tierras raras (REE) y por qué son tan importantes?"

Doug Casey: "Las REE son un grupo de 17 elementos que quizás recuerdes de tu clase de Química de la escuela secundaria. Ocupan dos filas en la tabla periódica, sentados solos en la parte inferior de la tabla. Son químicamente similares entre sí. Las REE están ampliamente dispersas en la superficie de la Tierra.

"No son 'raros' *per se*, pero dado que generalmente no están concentrados, rara vez se encuentran depósitos que sean lo suficientemente ricos para calificar como una 'mina', de elementos como germanio, gadolinio, iterbio, itrio u otros 14 con exóticos y oscuros nombres. Básicamente, todos son subproductos menores de las minas para otros elementos, principalmente aluminio o zinc.

"Solo recientemente han encontrado usos significativos con el desarrollo de alta tecnología, especialmente electrónica e imanes. Hace 50 años eran básicamente curiosidades químicas. Estados Unidos tiene una 'mina pura' de REE, Mountain Pass, en el desierto de California, cerca de Nevada. De hecho, es la única en el hemisferio occidental. Ahora propiedad de MP Materials (MP: NYSE $25), no tengo opinión sobre la operación. Se declaró en bancarrota bajo su último propietario, tal vez le vaya mejor esta vez.

International Man: "El exlíder chino Deng Xiaoping dijo: 'El Oriente Medio tiene petróleo. China tiene tierras raras'. Hoy China domina la producción y el procesamiento de REE. ¿Por qué es eso? ¿Qué posibilidades hay de que Estados Unidos o alguna persona pueda romper pronto el dominio de China?

Doug Casey: "Deng no tenía toda la razón cuando dijo eso. La fortaleza de China en esta área no está tanto en la extracción de estas cosas como en su procesamiento. La extracción de cualquier tipo de mineral es desordenada y sucia. Pero el procesamiento puede ser aún peor. La fundición requiere grandes cantidades de calor, produce mucho humo desagradable y deja toneladas de desechos tóxicos. Luego, refinarlo aún más requiere más de lo mismo, generalmente más ácidos desagradables.

Costos

"Los Verdes odian la minería y la refinación y tratan de hacerlas imposibles en la mayoría de los lugares. Es por eso que gran parte de esto sucede en China. Se podría decir que el inmenso poder político y mediático de los Verdes y los eco-guerreros es la verdadera razón por la que Occidente confía en China para REE. Eso se ve agravado por el hecho de que Estados Unidos provoca a China con sus sanciones, como el reciente embargo de *chips*.

> "Las REE son un grupo de 17 elementos, entre ellos el germanio, gadolinio, iterbio e itrio".

"Entonces, los chinos, en un movimiento de ojo por ojo (que es una buena teoría del juego, dicho sea de paso) decidieron que embargarían el galio y el germanio. Además de ser importantes para aplicaciones militares y de alta tecnología, los necesita para la energía eólica, la energía solar y los vehículos electrónicos. Es bastante perverso, en realidad. La manía por la energía eólica, solar y los vehículos electrónicos para salvar al mundo del petróleo demoníaco ha resultado en que Occidente se dispare en el pie al intentar pasar a la llamada energía renovable.

"Si esas manías desaparecieran, realmente no necesitaríamos muchas REE. Es especialmente irónico porque los molinos de viento gigantes y las granjas solares gigantes no solo son muy poco económicos y poco confiables, sino que también son muy poco ecológicos. Estas personas no solo no miran los inmensos costos de extracción, refinación y fabricación de estos artefactos, sino que ni siquiera han comenzado a considerar los costos de deshacerse de ellos al final de su vida útil en un periodo de diez a 20 años.

"Las consecuencias indirectas y retardadas de las declaraciones ideológicas de anglotrillones de dólares que están haciendo, son enormes. ¿Podemos extraer más REE, así como millones de toneladas de níquel, cobre, litio y otros elementos a granel necesarios para un mundo totalmente eléctrico en Estados Unidos? Sin duda, aunque la idea es una idiotez". V

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

POLÍTICOS Y COMERCIO, COCTEL EXPLOSIVO

PODER Y DINERO
Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

Si tuviera dos caras, ¿estaría usando esta?
Abraham Lincoln (1808-1865).

No sorprende, en lo más mínimo, que en época de elecciones, en el mundo se generen guerras, anuncios espectaculares e irracionales y que se usen a algunos sectores de la población o países enteros como pretexto para atraer votos.

El gobierno de Texas, con un trasfondo electoral para el 2024, retuvo durante tres semanas 19 mil camiones de carga mexicanos que buscaban cruzar la frontera, a través de las aduanas, para entregar mercancías a miles de empresas estadunidenses que esperan los insumos para continuar su producción o consumo.

Son mercancías con valor superior a los 200 millones de dólares que estuvieron atoradas en la frontera entre México y Texas. Es una decisión unilateral de parte del gobierno que lidera el republicano Greg Abbott, que no tiene ninguna lógica, ni política ni económica.

EFE

Inaudito.

De acuerdo con Miguel Ángel Martínez Millán, líder de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar), se estima que la presencia de elementos del Departamento de Seguridad de Texas en los cruces fronterizos, así como la puesta en marcha de operativos de revisión, provocaron cierres de carriles e incrementos en los tiempos de cruce de hasta 24 horas y filas que han llegado a tener una longitud de 23 kilómetros.

Así se afecta a miles de empresas de Texas y otros estados de la Unión Americana que reciben mercancías procedentes de México. Además, aumentan sus costos, que a su vez repercuten en el precio al consumidor. Toda la cadena de distribución y consumo se ve afectada.

Los políticos no entienden el daño que generan al patrimonio del estadunidense, así como al sector productivo.

Es inaudito que en México y Estados Unidos hayan estado miles de autotransportes varados.

Obligación

La obligación que quiere imponer el Instituto Nacional Electoral (INE) a los partidos políticos, con el fin de impulsar la paridad de género, va en contra de la democracia. Este es un comentario políticamente incorrecto. Sin embargo, así lo ven en las dirigencias de cada partido, ya que están en apuros en la designación de sus candidatos; el número de votos que puedan obtener por cada una de las nueve entidades donde elegirán gobernador, así como las fórmulas a presentar ante las autoridades electorales para miles de puestos de elección popular. No solo serán, según el INE, cinco mujeres y cuatro hombres para las gubernaturas, sino que los criterios de competitividad para garantizar la paridad sustantiva son el conflicto más importante entre sus huestes. Un partido que tenga, de acuerdo a las encuestas, una ventaja competitiva colocaría a una candidata. Pero ¿será la predilección del electorado? En el mundo ideal, estoy de acuerdo, debe haber paridad de género en puestos gubernamentales. Sin embargo, tenemos que reflexionar sobre el concepto de democracia. Tantas reglas hacen materialmente imposible la libertad del voto.

Dinero Preocupados están los líderes de los grupos aeroportuarios debido a la caída en sus utilidades. Fernando Chico Pardo, de ASUR; Laura Diez Barroso, de Grupo Aeroportuario del Pacífico y Nicolás Notebaert, de OMA, perdieron 74 mil 942 millones de pesos en valor de mercado en la Bolsa Mexicana de Valores, en un día, luego de que el gobierno federal cambió los términos de las tarifas que cobran, su principal fuente de ingresos. El principal impacto viene del costo de la turbosina que vende Pemex. La variación los hace vulnerables ante la competencia internacional. Por ejemplo, Miami, es más barato que Cancún.

Responsabilidad Social y Gobernanza La estadunidense The Clorox Company cumplió 110 años de existencia, con operaciones en 25 países y la venta de sus productos en 100 naciones, tiene como misión ayudar a las personas a prosperar en su día a día, tanto quienes trabajan con ellos como los consumidores de sus productos.

En México, bajo el liderazgo de Roberto Manjarrez, impulsa la campaña Contigo y Clorox el Presente tiene Futuro, a través de la cual donarán más de 119 mil productos de limpieza como las toallitas desinfectantes a las escuelas públicas de primaria, que beneficiarán a más de 25 mil niños en estas escuelas. V

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

MUNDO

Inició con un ataque sorpresa a Israel

HAMÁS ENCIENDE EL TABLERO DE ORIENTE MEDIO

Claudia Luna Palencia | *Corresponsal* | Madrid, España
colaboradores@revistavertigo.com

Cifras preliminares revelan que en el conflicto ya han muerto mil palestinos y otros cinco mil están heridos, mientras que Israel reconoce mil 200 fallecidos y casi cuatro mil lesionados.

En un restaurante en Madrid, en una mesa contigua, unos comensales casi llegan a golpes tras discutir a gritos sobre quién es el culpable de la actual guerra entre Israel y Hamás. Esta situación ha escalado en diversas ciudades alrededor del mundo.

En cifras preliminares ya han muerto mil palestinos y otros cinco mil están heridos, mientras que Israel reconoce mil 200 muertos y casi cuatro mil lesionados.

El del pasado 7 de octubre es el peor ataque contra los judíos desde el Holocausto, declaró Benjamín Netanyahu, enardecido por "el peor atentado sufrido contra Israel" desde que se formó dicha nación el 14 de mayo de 1948. El ataque del pasado fin de semana se ha calificado como su particular 11 de septiembre.

Ese día el primer ministro israelí dormía plácidamente —era shabbat, día de reposo obligatorio, y además había coincidido con el final de la festividad de Simjat Torá—, cuando el teléfono de emergencia sonó advirtiendo de una violenta acometida perpetrada por milicianos del grupo terrorista Hamás en varias partes del territorio israelí.

Fue un ataque sorpresa que inició a las 6:30 de la mañana del 7 de octubre mientras cientos de jóvenes, tanto locales como extranjeros, cantaban y bailaban en un festival rave "Por la Paz" realizado en el desierto del Neguev, a escasos cinco kilómetros de la valla que rodea a la Franja de Gaza, separándola del territorio israelí y muy cerca del kibutz Urim.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

Factor sorpresa

Las tropas estaban de descanso por las festividades: no había el patrullaje ni la vigilancia militar acostumbrada cerca de la valla; algunas imágenes compartidas en las redes sociales por los propios jóvenes sobrevivientes al atentado muestran parapentes volando desde Gaza con personas armadas.

El factor sorpresa concedió a los terroristas sembrar el caos durante las primeras horas de la denominada Operación Tormenta Al-Aqsa. Así entraron, casa por casa, en muchos de los kibutz rurales más cercanos para asesinar a familias enteras que prácticamente descansaban en sus habitaciones. La primera resistencia en llegar fueron las fuerzas policiales que rápidamente fueron repelidas por combatientes uniformados y entrenados.

Los terroristas se distribuyeron por células en varios kibutz dejando centenares de muertos a los que asesinaron sin piedad: familias enteras, de acuerdo con testimonios de sobrevivientes entrevistados por las cadenas televisivas *CNN*, *BBC*, *NBC* entre otras más.

A los parapentes se sumaron excavadoras que derrumbaron una parte de la valla por la que salieron comandos uniformados en motocicletas y otros en coches conducidos por personas (sin uniforme militar) pero que participaron en los secuestros llenando sus vehículos de rehenes que fueron trasladados a Gaza, sitio en el que permanecen cautivos. En cuestión de horas, más de cinco mil cohetes fueron lanzados desde Gaza y el Líbano contra distintas partes del territorio israelí, pero la gran mayoría fueron destruidos por el sistema antimisiles denominado Cúpula de Hierro.

Viral

Las redes sociales del mundo se llenaron de videos dando supuestamente cuenta del ataque, sin que fuese posible verificar la veracidad de los mismos. Por Facebook y X (Twitter) circularon imágenes terribles de ejecuciones, las cuales no han pasado por ningún filtro periodístico.

Kobi Shabtai, comisionado de la policía israelí, aseveró a los medios de comunicación de su país que los terroristas de Hamás se habían infiltrado por siete puntos a través de la valla de Gaza y llegaron a controlar hasta 21 enclaves con objetivos muy claros: no solo atacar a civiles sino también tomar por sorpresa a los soldados que estaban de guardia en algún punto militar, tal y como aconteció en la base de Re'im.

Todo estaba preparado con meses de antelación: el ataque se produjo 50 años y un día después de que las fuerzas egipcias y sirias lanzaran un ataque durante la festividad judía de Yom Kippur, en un esfuerzo por recuperar el territorio que Israel había tomado durante un breve conflicto en 1967.

Temor a que se extienda la guerra en Oriente Medio

En una reunión de emergencia la Liga Árabe, convocada por Marruecos, logró juntar en El Cairo a sus ministros de Exteriores e instaron a Israel a detener su agresión a Gaza y a cumplir con sus obligaciones en el derecho internacional.

La Liga Árabe teme una escalada regional del conflicto y que fuerzas "externas" estén interesadas en sacudir el tablero regional de Oriente Medio en un momento en que tanto China como Estados Unidos han estado mediando a favor de que se mejoren las relaciones entre vecinos, muchos de ellos antagonistas.

Ahmed Aboul Gheit, secretario general de la Liga Árabe, hizo hincapié en la necesidad de parar la guerra en Gaza cuanto antes para que no se salga de control.

La UE pide a los dueños de Meta-Facebook, Instagram y X evitar que sigan circulando imágenes sensibles y muchas noticias falsas que solo desinforman.

Israel cada año destina cerca de 5% de su Producto Interno Bruto (PIB) para defensa. En 2022 el gasto público *per cápita* en defensa fue de dos mil 43 euros por habitante, en un país con un servicio militar obligatorio, para hombres y mujeres, a partir de los 18 años.

Durante años presumió de contar con la mejor tecnología para evitar un ataque como el que finalmente ha sufrido por palestinos de Hamás, que evidencia una profunda radicalización yihadista, al estilo Boko Haram, violando y secuestrando jóvenes y adolescentes, e igual que el ataque deshumanizado mostrado por el ISIS, que no tiene contemplaciones a la hora de torturar y de matar.

"Ciudadanos de Israel, estamos en guerra, no es una operación más. Estamos en guerra. Esta mañana Hamás ha lanzado un ataque mortal sorpresa contra Israel y estamos, desde muy temprano por la mañana, en estado de alerta. He llamado a todas las fuerzas de seguridad, les he ordenado limpiar todas las comunidades de la amenaza de Gaza y de atacar a los enemigos infiltrados. También he ordenado la movilización de todos los reservistas. Vamos a regresar todo el fuego con una magnitud que el enemigo no había visto hasta ahora. El enemigo va a pagar todo lo que ha hecho y al mismo tiempo pido a los ciudadanos de Israel que sigan las recomendaciones de seguridad", advirtió Netanyahu.

¡Estamos en guerra y vamos a ganarla!

Netanyahu lo tiene muy claro: "De esta guerra solo saldrá un ganador y seremos nosotros porque Israel prevalecerá, nosotros prevaleceremos. Vamos a darle a Hamás una respuesta que cambiará a Oriente Medio para siempre".

En cuestión de horas Israel reunió en sus filas a más de 300 mil reservistas, hombres y mujeres, que comenzaron a recuperar los territorios controlados por Hamás.

La muestra inmediata de solidaridad por parte de muchos líderes de varias potencias supuso una condena instantánea contra el terrorismo y un aval a Israel para que defendiese sus intereses, otrogándole de inmediato su derecho a la legítima defensa.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

Fotos: AP

Ataque sorpresa.

El primer ministro de Alemania, Olaf Schoz, declaró que "Alemania está con el pueblo de Israel en estos momentos trágicos" e instó a la condena mundial contra el terrorismo de Hamás. Ese sábado Scholz se preparaba para recibir a su homólogo francés Emmanuel Macron, en Hamburgo, en una cita previamente preparada. Sin embargo, el acropuerto de Hamburgo sufrió una amenaza de bomba en un avión proveniente de Irán que luego quedó desactivada.

Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, condenó "la brutalidad de Hamás" y reiteró el derecho de Israel de defenderse en un mensaje al que también se sumó el propio Macron y el presidente de España, Pedro Sánchez.

Mientras los informativos internacionales daban cuenta de los intentos de Hamás por destruir el aeropuerto de Tel Aviv, las cancillerías de todo el mundo recibían información de las decenas de ciudadanos de sus países muertos o secuestrados por Hamás: la titular de Prensa de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, confirmó que 22 estadunidenses perdieron la vida en los ataques terroristas de Hamás mientras 17 ciudadanos permanecen secuestrados.

Una lista preliminar difundida por el gobierno israelí habla de ciudadanos de 20 países entre muertos y desaparecidos; en España, la cancillería confirma la muerte de una joven sevillana y la desaparición de un vasco de 46 años que vivía en el kibutz Kissufim. En México, la canciller Alicia Bárcena dio a conocer la desaparición de tres mexicanos que luego rebajó a dos tras ser localizado el joven David Heiblum.

México ha sido uno de los primeros países en enviar aviones de la Fuerza Aérea para evacuar a sus compatriotas que solicitaron su salida inmediata de Israel, luego de que Netanyahu anunció una guerra larga a la que bautizó como Operación Espadas de Hierro.

Desde Estados Unidos, el presidente Joe Biden, instalado ya en precampaña, ofreció un apoyo inmediato a Israel y respaldó que conteste con toda la dureza que crea necesaria para la protección de sus ciudadanos contra "la lacra del terrorismo" de Hamás.

"He hablado varias veces con el primer ministro Netanyahu. Estados Unidos siempre ha estado muy cerca de Israel y de sus ciudadanos y no los dejaremos solos: y esto es un mensaje para todo aquel que intente atacar a Israel", advirtió Biden.

El poderoso lobby judío en Estados Unidos desempeña un papel crucial en las elecciones presidenciales sobre todo en los estados indecisos. Justo el periódico *The Times of Israel* publicó el 12 de septiembre que en su mayoría los judíos que viven en Estados Unidos "son demócratas, pero no necesariamente liberales", y solo 14% de los judíos-americanos son republicanos.

El Instituto de Investigación Social Steinhardt, de la Universidad de Brandeis, señala que el voto judío podría tener un impacto significativo en el área de Palm Beach (Florida), sitio en el que viven

Netanyahu ordena la evacuación de Gaza

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, ordenó a los palestinos del norte y del centro de Gaza que abandonen el territorio y se muevan al sur de Gaza, lo que implica desplazar a un millón 100 mil palestinos que no tienen opciones de pedir refugio. Ni Egipto, ni Jordania, ni Siria han abierto sus fronteras.

Israel dijo que necesitaba atacar la infraestructura militar de Hamás, gran parte de la cual está enterrada en las profundidades del subsuelo.

Los militantes de Hamás operan en áreas civiles, donde Israel los ha acusado durante mucho tiempo de usar a los palestinos como escudos humanos. Una evacuación masiva de civiles, si se llevara a cabo, dejaría a sus combatientes expuestos como nunca antes.

El ultimátum de 24 horas ha sido muy criticado por la Organización de Naciones Unidas (ONU) porque, advirtió, "tanta gente huyendo en masa hacia ninguna parte" no solo sería calamitoso sino una gran catástrofe humanitaria.

Hamás, por su parte, pidió a los palestinos que permanezcan en sus casas, diciendo que Israel "está tratando de crear confusión entre los ciudadanos y dañar la cohesión de nuestro frente interno". Instó a los palestinos a ignorar lo que calificó como una "guerra sicológica".

Tanto Francia, Alemania, Reino Unido, Italia y Bélgica señalaron que no permitirán manifestaciones antisemitas y anunciaron que castigarán las manifestaciones propalestinas.

En Estados Unidos, John Kirby, titular de Prensa del Departamento de Defensa, señaló a los medios de comunicación que ven con preocupación el movimiento de tanques en el Líbano que serían utilizados por Hezbolá.

Al cierre de esta edición el temor de una guerra regional crecía ominosamente.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

209 mil 400 judíos que representan 15% de la población adulta.

Estados Unidos, dijo el presidente Biden a los medios de comunicación convocados en la Casa Blanca, "no tiene planes de involucrarse militarmente en el conflicto entre Israel y Hamás", pero advirtió a cualquier otro país que evite atacar a Israel.

Un par de horas después de las declaraciones de Biden, el Pentágono ordenó el traslado de dos de sus más potentes portaaviones cerca de Israel. Se trata del USS Gerald R. Ford y del USS Dwight Eisenhower.

Netanyahu | "Estamos en guerra y vamos a ganarla".

UE sin ponerse de acuerdo

El ministro israelí de Defensa, Yoav Galant, ordenó un asedio completo a Gaza y Netanyahu anunció que Gaza se quedará bloqueada totalmente sin recibir ningún tipo de suministro: "Ni agua, ni electricidad, ni víveres", mientras 300 mil soldados esperan sus indicaciones para el asalto a la Franja de Gaza.

La ONU tuvo una reunión de urgencia al día siguiente del ataque de Hamás, condenó los hechos y pidió el cese de la violencia contra la población civil, tanto palestina como israelí.

En tanto, *The New York Times* y *The Washington Post* aseveraron en sus editoriales que Irán podría estar detrás de los ataques terroristas de Hamás, no solo como el cerebro, sino también como ente financiador. En particular, *The Wall Street Journal* ventiló que fuentes de Hamás y de Hezbolá filtraron que la operación terrorista fue pactada en una reunión en Beirut hace meses y que estuvo avalada por los servicios secretos iraníes.

Nasser Kanani, ministro de Exteriores de Irán, negó cualquier implicación de su país y amenazó con tomar serias acciones al respecto con una respuesta "destructora" en caso de movimientos "estúpidos". "Aquí no hay nadie implicado, ningún grupo, ni nadie del servicio de seguridad ni de inteligencia de Irán".

¿Qué se hace con los recursos y ayudas internacionales que se envían a Gaza? No solo Estados Unidos sino la propia Unión Europea (UE) envía apoyo para el desarrollo y ayuda humanitaria para la población de Gaza, cerca de 2.3 millones de habitantes atrapados en una superficie de 361 kilómetros denominada Franja de Gaza y que tiene una población mayoritariamente adolescente: 50% no ha cumplido los 15 años. Sus abuelos han vivido encerrados en la Franja de Gaza, lo han hecho sus padres y ahora las generaciones más jóvenes.

Gaza es una ciudad bloqueada —"una particular cárcel", han dicho algunos—; por eso recibe ayuda internacional, porque la mayoría de la población palestina vive debajo del umbral de la pobreza.

Siempre ambigua, la UE terminó emitiendo una declaración contra Hamás señalándola como grupo terrorista y cerca de la medianoche del lunes 9 de octubre, Oliver Varhelyi, comisario europeo de Vecindad de la Comisión Europea, anunció la suspensión de toda ayuda financiera, aproximadamente 700 millones de euros, a la Autoridad Palestina.

Media hora después del anuncio, la Comisión Europea dio marcha atrás, luego de las protestas de Dinamarca, Irlanda, Luxemburgo y España. Por su parte, Josep Borrell, alto representante de Exteriores de la UE, negó que vaya a bloquearse ningún tipo de ayuda a los palestinos.

"Esto ya se ha aclarado, pero quiero enfatizar que la UE no dejará de transferir fondos para la Autoridad Palestina (el gobierno reconocido internacionalmente como el Estado Palestino y al cual Hamás le disputa dicho liderazgo). Es esencial que los territorios palestinos ocupados sigan recibiendo la ayuda necesaria", declaró el jefe de la política exterior de la UE.

> "La Comisión Europea condenó la brutalidad de Hamás".

Borrrel dijo que la UE condena todos los ataques contra civiles y pidió que Israel ejerza su autodefensa de acuerdo con el derecho internacional humanitario y señaló que cercar a la población de Gaza, de por sí ya vulnerable por la condición en la que vive, y dejarla sin agua, luz, ni víveres, viola el derecho internacional.

Tanto la UE como la ONU y la Organización Mundial de la Salud (OMS) piden que se abra urgentemente un corredor de ayuda humanitaria a Gaza tras los intensos bombardeos de Israel, que están derribando bloques enteros de edificios con civiles dentro. Egipto está analizando abrir el paso fronterizo de Rafah pero teme una avalancha de palestinos pidiendo refugio.

La OMS advirtió que los escasos hospitales de Gaza ya no cuentan con suministros vitales para salvar vidas y que están desbordados por centenares de heridos y fallecidos. También la Agencia de Refugiados (UNRWA, por sus siglas en inglés) dijo que en cuatro días de guerra ya han sido asesinados 290 niños y niñas en Gaza. "Y esto acaba de empezar. Son personas que están atrapadas en Gaza, bajo las bombas, sin agua, sin luz, ni comida".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

POLÍTICA

"Darle voz a los ciudadanos": Martha de los Santos

GESCO: LA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA

R. Esaú Sánchez
r.esau.sanchez@gmail.com

C. Morales

Según el Informe 2023 realizado por Latinobarómetro, América Latina atraviesa una crisis democrática motivada por los múltiples casos de corrupción y la desconfianza generalizada de la población hacia la clase política. En México, según destaca el Edelman Trust Barometer 2023, menos de la mitad de la población confía en el gobierno y casi tres cuartos confían plenamente en las empresas y la iniciativa privada.

Considerando lo anterior y que el Proceso Electoral Federal ya comenzó, Gesco, una plataforma creada por la empresaria y exdiputada neoleonesa Martha de los Santos González, aparece no solo como un símbolo de modernidad y profesionalización política sino también como una oportunidad única e innovadora de fomentar la democracia participativa y de generar confianza en la ciudadanía.

Gesco reúne el trabajo de más de 15 años y su principal objetivo es crear canales de comunicación más directos entre la ciudadanía y los funcionarios públicos.

La plataforma, a pesar de ser robusta, es fácil de usar: "Imagina que, como político, estás en la calle y uno de tus simpatizantes te pide algo. Desde la **app** de Gesco tú o uno de tus asistentes pueden meter esa petición y darle seguimiento de forma digital y directa. Ni tú ni el ciudadano requieren más: ni papeleo ni agendar citas, nada", detalló la empresaria.

Además, el propio entramado de Gesco permite clasificar todas las necesidades de los ciudadanos con solo tres categorías; además de identificarlas por municipio o alcaldía, colonia y hasta sección electoral. "Con esto podemos saber qué problemas en común tiene la gente y generar políticas públicas. O bien, si eres un político en campaña, es posible saber si los solicitantes representan algún sector de interés como las escuelas o iglesias, y con ello ajustar las propuestas para dichos lugares", agregó.

La empresaria puntualizó que, además de crear una herramienta útil al ciudadano, Gesco permite a los servidores públicos generar comunidad entre ellos y consolidar su carrera política. "¿Cómo se consigue esto? Pues ganando credibilidad y creando

Santos | Trayectoria e innovación.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

estrategias de secciones electorales. Con esta plataforma puedes ver dónde has ayudado y con qué, y si muestras estos resultados es mucho más sencillo generar esta cultura de confianza con la población", destacó Martha de los Santos.

Desde hace dos años *Gesco* es utilizada por diputados locales, federales y regidores.

Soluciones

En entrevista con *Vértigo*, Martha de los Santos compartió algunos de los aspectos que motivaron la creación de la plataforma y el alcance que puede tener en el panorama político actual.

—¿Por qué fomentar la comunicación entre la sociedad civil y los funcionarios públicos?

—Porque la política, la buena política, se trata de servir a la gente. Actualmente hay una desconfianza por parte de los ciudadanos hacia los políticos por una profunda falta de comunicación. Precisamente concebí Gesco como una plataforma para cerrar el círculo de comunicación entre unos con otros.

—Desde muy pequeña estuvo en contacto con los medios de comunicación: trabajó en radio y televisión antes de ser política. ¿Cómo influyó esa formación en el desarrollo de plataformas como Gesco?

> "Una plataforma para crear confianza en la ciudadanía".

—*Gesco* tiene todos los acentos de la mujer comunicóloga y funcionaria pública que fui, con los de la mujer empresaria que ahora soy. Todas las plataformas que hemos desarrollado han tenido la filosofía de darle voz a la ciudadanía. Ahí está la clave, lo que une los tres ámbitos: la voz. Políticos y empresarios necesitan crear espacios donde la ciudadanía pueda expresarse, donde se generen diálogos y comunicación. Por ello el lema de Gesco es *Conectando comunidades*. Y, en verdad, unir la comunicación con el quehacer político es la mejor manera de acercarte a la gente. Para los ciudadanos es muy satisfactorio saber de viva voz que los servidores públicos los escuchan a través de Gesco, y para mí lo es saber que este producto de tantos años de trabajo sí da resultados.

—Gesco actualmente funciona de manera local. ¿Es posible llevar la plataforma a un nivel federal?

—Por supuesto. Durante todo este proceso de desarrollo he pensado en una herramienta que le sea útil a un presidente de la República. Gesco toma en cuenta el orden y las jerarquías que implican al presidente, a las secretarías, a las direcciones. Está hecho para que desde lo más alto exista un canal de comunicación directa con el ciudadano. Por ello es también una plataforma para diputados, alcaldes, regidores, gobernadores; está pensada para todos los niveles del gobierno.

—Generar una comunicación entre políticos y ciudadanos desde un celular o una computadora es abogar por la digitalización del servicio público. ¿Qué retos ha enfrentado en este respecto?

—En efecto, desde que empecé a trabajar en la función pública me di cuenta de que es muy complicado tener un control de las demandas de la gente, incluso con las bases de datos. Es decir, había y hay muy poca profesionalización. Consideré la digitalización porque es una forma muy puntual de escuchar a la gente y de poder darles seguimiento a sus peticiones. En ese sentido, hay una resistencia por parte de los funcionarios públicos para hacer las cosas de manera digital: prefieren anotar todo en papel o hacer el doble trabajo de escribir en hojas y luego digitalizarlo. Pero esas son formas viejas de hacer política. Hoy ya hay tecnologías que son sencillas de usar y que benefician tanto al funcionario como al ciudadano.

—¿Diría que Gesco es una plataforma para las nuevas generaciones?

—Definitivamente, pero no solo nuevas en un sentido de edad. Esta es una plataforma para los servidores públicos y políticos que quieran comenzar a hacer las cosas de manera distinta, es decir, para todos aquellos que quieran cumplirle a la gente, trabajar de manera eficiente y ordenada y, sobre todo, para los que buscan generar una nueva cultura de confianza para con la ciudadanía. V

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.
s1875_u4548

Desde el corazón del estado a las Barrancas del Cobre

CHIHUAHUA, UN LUGAR DE ENSUEÑO

Aleida Jaramillo
reporteros@revistavertigo.com

La capital de Chihuahua se ha convertido en las últimas décadas en una enorme metrópolis con algunos de los mejores lugares turísticos del país, donde se podrá encontrar un sinfín de posibilidades para disfrutar de su arquitectura, cultura, excelentes museos y por supuesto de su reconocida gastronomía y las mejores fiestas de todo México.

La primera parada de los visitantes deberá ser la Plaza de Armas, repleta de tradición e historia. Es considerado uno de los atractivos turísticos más populares de la ciudad, tanto así que la mayoría de los recorridos guiados inician en este sitio. Además, se trata de la plaza más antigua de todo el país.

Se encuentra ubicada frente al Palacio de Gobierno y en su zona central cuenta con un monumento construido en honor a los Héroes de la Independencia de México; en cada una de sus esquinas tiene unas hermosas estatuas traídas desde Francia, las cuales representan la gran actividad económica de esta próspera región.

Otro de los sitios turísticos de Chihuahua que cuenta con una gran popularidad es la Catedral: se trata de una majestuosa iglesia considerada la joya arquitectónica de la ciudad y la máxima expresión de la arquitectura barroca americana.

En su interior alberga dos impresionantes altares mayores, un monumental órgano de viento y la imagen del Cristo de Mapimí; es por ello que la Catedral de Chihuahua se ha convertido en el sitio de encuentro de miles de creyentes que vienen de diversas partes de México y del mundo para conocerla.

Otro de los destinos imperdibles de conocer en la ciudad de Chihuahua es el Parque Lerdo. Este lugar no solo cuenta con una hermosa arquitectura y un ambiente relajante repleto de áreas verdes, sino que además posee una vasta historia, ya que en este sitio se disparó uno de los cañones que causó daño a la Catedral de Chihuahua destruyendo una de sus campanas.

Este lugar además es uno de los sitios culturales más importantes de la ciudad debido principalmente a que cuenta con el Pasco Bolívar, el cual posee muchas galerías de arte donde se presentan con gran regularidad exposiciones de artistas locales y donde también se llevan a cabo diversos conciertos a lo largo del año.

Pero si se desea conocer también las maravillas naturales del estado, se puede realizar un viaje en el Tren Chihuahua-Pacífico o Tren Chepe, que ofrece una experiencia única e irrepetible para sus pasajeros, quienes podrán admirar los bellos paisajes a lo largo de todo su recorrido de Chihuahua a Sinaloa.

O bien se pueden visitar las Barrancas del Cobre, que se encuentran en la gran extensión de montañas, donde el principal atractivo es su teleférico. Ahí se podrá disfrutar de un pasco de más de tres kilómetros de recorrido a través de las altas montañas. De la manera más cómoda y agradable posible, esta experiencia es ideal para realizarse en pareja o en familia, porque permite ver de primera mano la bondad de la naturaleza.

Una aventura inolvidable.

Gobierno de Chihuahua, Sría. Turismo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548

MÉXICO, 35 AÑOS DE INNOVACIONES EN TRASPLANTES DE CORAZÓN

INNOVACIÓN E INGENIO
J. Alberto Castro
@jac027_m

El domingo 3 de diciembre de 1967 el mundo fue sacudido por una noticia grandiosa y sobrecogedora procedente de Ciudad del Cabo, Sudáfrica: Christiaan Neethling Barnard, cirujano del Hospital Groote Schuur de dicha ciudad, había trasplantado con éxito el corazón de un ser humano a otro.

El receptor era Louis Washkansky, comerciante de 54 años, hombre corpulento y optimista, postrado en una cama de dicho hospital por una insuficiencia cardiaca. La donante era una joven oficinista de 25 años, Denise Ann Darvall, atropellada junto a su madre, por un automovilista. Su padre donó, a nombre de ella, además del corazón, los riñones. Sin embargo, el paciente beneficiado sobrevivió a la intervención 18 días y murió por una neumonía.

Hoy sabemos que el autor del primer trasplante de corazón inauguró una era orientada a perfeccionar la técnica quirúrgica y, con sorprendente visión de futuro, a las técnicas de preservación del corazón. El doctor Barnard demostró de manera innovadora que el corazón extirpado podía ser reimplantado para cumplir nuevamente su función de bomba, pero aún faltaban resolver otros problemas. Hasta los años ochenta los trasplantes de corazón empezaron a ser exitosos cuando la técnica se perfeccionó y se mejoró el tratamiento posoperatorio gracias a la aparición de los fármacos inmunosupresores.

En todo el mundo hubo un incremento exponencial de las operaciones de trasplante de corazón gracias a la evolución en el conocimiento médico y a nivel tecnológico con el desarrollo de los oxigenadores y la bomba de circulación extracorpórea, que permiten sustituir temporalmente la función de corazón y pulmones, así como de soluciones para la protección miocárdica, que mantienen el corazón sin latir y en condiciones viables, se puede realizar la cirugía cardiaca y el trasplante de corazón.

México no fue la excepción. El 21 de julio de 1988 el doctor Rubén Argüero Sánchez y su equipo realizó con éxito, en el Centro Médico La Raza del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el primer trasplante de corazón en el país.

Hace apenas unos días el médico cirujano y profesor emérito de la Facultad de Medicina de la UNAM recordó que para él: "Fue un día inolvidable, realizamos un procedimiento en beneficio de los enfermos con insuficiencia cardiaca, a quienes antes mandaban a su casa a pasar bien sus últimos días".

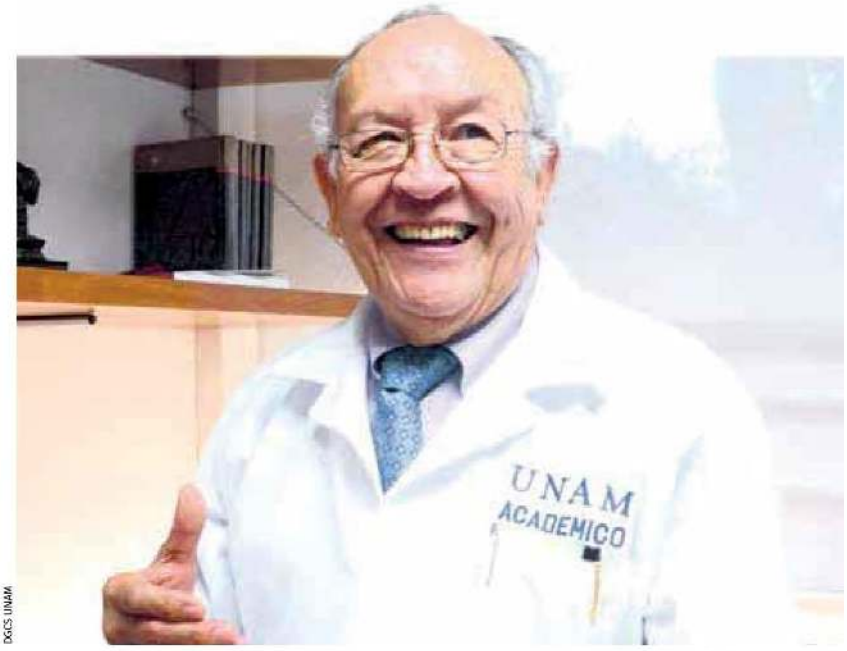

DGCS UNAM

Argüero | Hito histórico.

El jueves 21 de julio marcó la historia de la medicina del país. Había una donadora, un receptor y un equipo de especialistas dirigidos por el doctor Argüero, entre quienes estaban instrumentistas, anestesiólogo, cirujanos ayudantes, terapia intensiva, laboratorio, rayos X y patología. Este equipo estaba bien integrado, listo y solo esperaba a un donador para realizar el primer trasplante en México y Latinoamérica.

Un neurocirujano fue quien consiguió a la donante tras convencer a la familia de una paciente de apenas 24 años con muerte encefálica y evaluación apropiada, la cual aprobó generosamente la donación del músculo cardiaco.

Posteriormente, se hicieron los estudios para comprobar que no hubiera toxicidad o rechazo entre el receptor y el donador. En una carrera contra reloj se determinó que el paciente ideal para recibir el corazón era José Fernando Tafoya Chávez, de 45 años, afectado severamente y condenado a morir en un plazo no mayor de cuatro meses.

Operación exitosa

El procedimiento se realizó en el Centro Médico Nacional La Raza, inició a las 18:00 horas y fue hasta las 22:00 horas cuando el corazón trasplantado comenzó a latir en el cuerpo del receptor. La operación concluyó de forma exitosa, ya que se realizó con rigor, punto por punto, "cortar aquí, ligar tal arteria y vena, poner tal pinza", relató el cardiólogo Argüero.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

s1875_u4548